



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Con personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950

en atención a que

Sandra Patricia Cuervo Andrade

con Cédula de Ciudadanía No. 51.727.515 expedida en Bogotá, D.C. aprobó satisfactoriamente el Plan de Estudios correspondiente y cumplió con las condiciones académicas requeridas, le confiere el título de

Especialista en Gerencia de Recursos Naturales

En testimonio de lo anterior se firma en Santafé de Bogotá, D. C., a los 15 días del mes de Diciembre del año 2000

Rector

Secretario General

Decano

Secretario Facultad